



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 10, Núm. 2, pp. 271-304 - ISSN 2027-5528

Efectos de la música en los comportamientos prosociales y anómicos

Effects of Music on Prosocial and Anomic Behavior

Roberto Carlos Luján Villar

Programa de Doctorado en Salud - Universidad del Valle
orcid.org/0000-0001-6435-4412

Juan David Luján Villar

Secretaría de Educación del Distrito
Grupo de Investigación Literatura Educación y Comunicación
orcid.org/0000-0001-8622-4774

Recibido: 6 de junio de 2019

Aceptado: 30 de agosto de 2019



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Efectos de la música en los comportamientos prosociales y anómicos*

Roberto Carlos Luján Villar
Programa de Doctorado en Salud
Universidad del Valle

Sociólogo. Dr.(c) Programa de Doctorado en Salud,
Universidad del Valle. Investigador asociado de la
Fundación para el Desarrollo de la Salud Pública
(FUNDESALUD). Cali, Colombia.

Correo electrónico: janlujazz@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0001-6435-4412

Juan David Luján Villar
Secretaría de Educación del Distrito
Grupo de Investigación Literatura
Educación y Comunicación (LEC)

Licenciado en Educación Artística. Magíster en
Investigación Social Interdisciplinaria.

Correo electrónico: luanvillar@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0001-8622-4774

Resumen

Este estudio tiene como objetivo establecer una homología entre la escucha musical y los comportamientos sociales diferenciados en dos espacios públicos de divertimento. Para esto se realizó una revisión de los eventos de violencia homicida acaecidos en discotecas colombianas en los últimos tres lustros, analizados comparativamente con los comportamientos desarrollados en las audiciones de salsa en Cali, Colombia, lo cual fue

* El presente artículo se desprende del proyecto de investigación *Espacios pacíficos para el desarrollo social y de salud en el postconflicto colombiano*, adelantado por ambos autores, el cual se realiza en la actualidad con recursos propios de financiación. Agradecemos los comentarios de los pares revisores anónimos. Se aplican los descargos de responsabilidad habituales.

complementado con una perspectiva etnográfica sobre los melómanos caleños (Luján, 2012), y un abordaje teórico interdisciplinar. Como resultados se encontró que la relación música-violencia exige pensar en la construcción de entornos adecuados para la convivencia, anudada a los imperativos del comportamiento ciudadano y una perspectiva de salud, a través de la promoción de la salud una de sus estrategias de mayor alcance. Se concluye que los datos expuestos permiten asociar la escucha musical, con la incidencia en determinadas conductas de las personas. Los hallazgos sugieren que la escucha musical de manera específica incide en los comportamientos prosociales o anómicos manifestados, según el análisis de los sistemas de las discotecas y las audiciones discográficas de salsa.

Palabras clave: Violencia, escucha musical, música popular, promoción de la salud.

Effects of Music on Prosocial and Anomic Behavior

Abstract

This study aims to establish a homology between musical listening and differentiated social behaviors in two public spaces of entertainment. For this an review of the events of homicidal violence occurred in Colombian clubs in the last three decades, analyzed comparatively with behaviors developed in auditions salsa in Cali, Colombia was made, this was complemented by an ethnographic perspective on the *melómanos* from Cali (Luján, 2012), and an interdisciplinary theoretical approach. As a result it was found that music-violence relationship requires thinking in building an environment conducive to coexistence, tied to the imperatives of citizen behavior and health perspective, through health promotion of their wider strategies. It is concluded that the exposed data allow associating the musical listening, with the incidence in certain behaviors of the people. The findings suggest that musical listening specifically affects the prosocial or anomic behaviors manifested, according to analysis systems discotheques and record salsa auditions.

Keywords: Violence, listening Music, popular Music, health promotion.

Introducción

La posibilidad de disfrutar de la participación social de las artes y su experiencia en un nivel intrínseco, constituye un marcador de bienestar a nivel humano, una de las condiciones de vida más apreciadas (Rentfrow, 2012). Los efectos de la música en los comportamientos sociales de las personas, es un tema que involucra el reconocimiento de los usos de la violencia en la música y las preferencias determinadas por diferentes sonoridades, factores que explican cómo estos comportamientos se reflejan en acciones prosociales (pacificadoras) o tendencias anómicas (violentas) (Anderson, Carnagey y Eubanks, 2003).

Una perspectiva sociológica y cognitiva pretende explicar cómo los contenidos textuales de la música popular influyen en los comportamientos sociales. Diversas hipótesis exponen cómo las condiciones de vida se insertan en las dinámicas del consumo cultural, la escucha musical y la producción de empatía, en tanto competencia social adquirida e inteligencia generada a partir de las tendencias prosociales (Rentfrow, 2012; Zatorre, 2005). Esta posición es conocida como ‘la utilidad predictiva de las preferencias musicales’, en este proceso algunos investigadores asumen que los aspectos cognitivos de la empatía se encuentran por encima de la afectividad, es decir, tienen una mayor relevancia en su asociación con la escucha musical (Clark y Giacomantonio, 2015).

La idea Durkheimniana de anomia, es entendida en este estudio, de manera general, como un vacío social. El comportamiento, en tanto acción egoísta que conlleva al desorden social en el cual la racionalidad moral es vencida por el accionar violento, en nuestro caso, de modo interpersonal. La naturaleza de la violencia interpersonal se puede dividir en dos partes, según Dahlberg y Krug (2003, p. 6-7), la violencia familiar o de pareja y la violencia

comunitaria. La primera, se presenta de forma doméstica y ocurre por lo general dentro del núcleo familiar, a partir de los relacionamientos próximos. La segunda se produce en el marco de acción de la violencia expandida sobre los nexos sociales dependientes de parentesco y de un tipo de sociabilidad, de modo habitual ocurre fuera del hogar. Estas dos formas configuran un entrecruzamiento entre los diversos espacios en el cual la violencia actúa, en este contexto los establecimientos públicos (discotecas) pueden propender más por el desarrollo de comportamientos violentos interpersonales debido a la falta de una cultura del diálogo, de una pacificación basada en la comunicación con el ‘Otro’ y su alteridad.

La existencia de una conducta social anómica establece una falta de regulación. La anomia se produce por un vacío social, ante la falta de fuerzas colectivas que prevengan la disgregación de las normas que benefician la conformación de la vida social mediante el cúmulo de valores internalizados. Entender los efectos de la música en la escucha colectiva, requiere de una inicial y necesaria comprensión respecto a cómo ésta influye en una perspectiva de salud integral susceptible de ser aplicada como estrategia. En tal sentido, se plantean las siguientes preguntas: ¿Influyen las elecciones musicales en la disposición y desarrollo de tipos de comportamientos específicos?, ¿qué influencia registran los contenidos de las estaciones de radio, de más alta intensidad comercial, en el proceso de escucha musical-actividad social?, ¿Existen evidencias científicas que corroboren el papel desempeñado por las preferencias musicales de los individuos, en el marco de sus diferentes acciones e interacciones sociales?, ¿Qué tipo de espacios sociales, dedicados a la escucha musical y al baile, registran antecedentes de comportamientos problemáticos y/o violencia interpersonal? Definiremos el concepto de *espacio* en este estudio como el lugar georreferenciado dotado de contenido por un grupo de individuos que efectúan diferentes prácticas sociales en el marco de interacciones personales e intergrupales.

En países como Colombia, El Salvador, Venezuela, Honduras y Guatemala, el fenómeno de homicidios por violencia interpersonal, en espacios de divertimento musical, ocupa un lugar importante. En el caso de Colombia, la violencia homicida aumentó en las décadas de los años ochenta y noventa: “llegó a superar cualquier otra forma de violencia y

generó impactos negativos en todos los niveles de la vida en sociedad” (Marthe, Tello y Moreno, 2015, pp. 95-96). Según la Organización Mundial de la Salud, a nivel planetario la violencia homicida es considerada un problema de salud pública mundial (Krug et al., 2003). Diferentes sectores de desarrollo han planteado propuestas para su reducción; incremento de equidad social en los ingresos y su redistribución, modificación de actitudes y comportamientos sociales, creación de entornos y estilos de vida saludables, y fortalecimiento de capacidades individuales y grupales, entre otros. Las estrategias para generar interacciones no problemáticas, contienen procesos de sociabilidad factibles de ejercitar en espacios idóneos en los cuales el respeto por la vida y las diferencias generan la replicabilidad de prácticas fundamentales por las artes, la recreación y el deporte.

Según Koelsch (2012, p. 213) las funciones sociales de la música, tales como el contacto, la cognición social, la comunicación, la coordinación, la cooperación y la cohesión social, se encuentran de modo paralelo con los aspectos del significado musical; lo icónico, lo indexical, lo simbólico, lo intramusical, los aspectos físicos, la emocionalidad y lo personal. Estos niveles influyen en los modos de la escucha musical, donde el receptor decodifica las intenciones del compositor y su emisión de información musical mediante notas. Además de presentar, el nivel del significado musical, los deseos y las creencias se conjugan en diversos grados de intencionalidad, es decir, en un estado mental de atribución. Todo esto pone de relieve que, en efecto, la intencionalidad de la información musical contiene actividades cerebrales diversas, entre la música y el comportamiento.

Un estudio clásico realizado dentro de una tienda de vinos dirigido por Areni y Kim (1993), demostró que los consumidores incrementaban su consumo cuando en ese lugar escuchaban música clásica o de concierto, situación diferente se presentaba cuando escuchaban música comercial (por ejemplo, los top cuarenta del momento). Para estos investigadores la música influyó de manera determinada en su conducta (Patel, 2008, p. 323). Por lo tanto, las diferencias individuales son afectadas por las preferencias musicales y sus efectos.

El objetivo principal de este trabajo es registrar la documentación disponible sobre casos de violencia homicida ejercida en espacios públicos, dedicados al disfrute del baile y a la escucha musical en Colombia (discotecas, clubes, bares, tabernas y audiciones discográficas), durante los últimos tres lustros. En Colombia, las discotecas, clubes, bares y tabernas son espacios similares (física y funcionalmente) la única diferencia reside en el aspecto nominal. Su función principal reside en el tipo de divertimento sociomusical y el goce corporal a través del baile. En este estudio nos referiremos a las discotecas, por su uso ampliamente generalizado, definiéndole como un espacio dispuesto para el disfrute de música popularailable, caracterizada por un tipo de programación *crossover*, la cual reproduce el tipo de contenidos trabajados en las emisoras comerciales, definidas éstas por la difusión circular de diversas músicas masivas de la más alta intensidad comercial. Físicamente, las discotecas presentan una pista de baile y un lugar específico para el programador quien direcciona la programación musical. Estos negocios públicos son espacios ‘cerrados’ en los cuales el anonimato impera como característica de quienes pretenden ‘estar’ y disfrutar del ambiente, sin la búsqueda de un alto reconocimiento.

La relación violencia-música, desplegada en espacios públicos, exige pensar en una propuesta integral que concilie entre los postulados de la cultura ciudadana y la perspectiva de salud. La primera, asociada al fortalecimiento de prácticas sociales acordes con una adecuada sociabilidad –concepto clave de la sociología simmeliana–, que a su vez influyan en la reducción de los altos niveles de intolerancia desencadenantes de eventos de violencia homicida; y la segunda, relacionada con una estrategia de salud mediante la cual los individuos actúen con base en sus recursos personales y sociales. La relación entre música y desarrollo comportamental, precisó de objetivos complementarios, enunciados a continuación:

1. Establecer el grado de influencia de las preferencias musicales en la disposición conductual de los individuos, respecto a actitudes pacíficas y problemáticas en presencia de la música en espacios públicos de divertimento.

2. Describir dos sistemas diferenciados de consumo musical, respecto a dos tipos de espacios públicos dedicados a la escucha y al baile de la música, a partir de un estudio de caso.
3. Describir tres sistemas reguladores del comportamiento ciudadano, con base en regulaciones de índole legal, moral y cultural.

Metodología

Se realizó una indagación de los eventos de violencia homicida acaecidos en discotecas colombianas en los últimos tres lustros, analizados comparativamente con los comportamientos desarrollados en las audiciones de salsa en Cali, Colombia. En tal sentido, la escucha musical presenta diversos matices que evidencian distintos desarrollos comportamentales (Greitemeyer, 2009a, 2009b; Martino et al., 2006; Mulder et al., 2007; Polzella y Forbis, 2014; Zatorre, 2005). La investigación se basó en la articulación de una perspectiva relacional, respecto a algunos hechos de violencia homicida, ejercidos en lugares destinados al baile, no así en espacios constituidos para la escucha musical. Se estableció la diferencia entre dos tipos de locaciones y ‘audiencias musicales’ seleccionadas: las discotecas, como espacios con reiterados eventos de violencia; y las audiciones discográficas de salsa en Cali, Colombia, en un marco comparativo el cual se propuso identificar los dos espacios y los sistemas de escucha musical imperantes.

El primer escenario locativo se estructuró de modo sistemático, con base en el tipo de relación entre espacio, música y eventos de violencia homicida, acaecidos de manera recurrente desde la década del ochenta hasta el presente. Aunque este no es un fenómeno reiterativo de cada fin de semana, si resulta interesante documentar cómo la escucha musical influye en este tipo de desarrollos comportamentales. El fenómeno de las audiciones de salsa en Cali fue documentado de forma sistemática, desde la sociología de la música, en diferentes espacios dispuestos de esta ciudad durante más de veinte años, a través de técnicas etnográficas, melomanía y observación participante, sobre lo cual se realizaron varias publicaciones académicas donde se explica en detalle los procedimientos

analíticos y de recaudo de información adelantados (Luján, 2012). Esta perspectiva se denominó *abordaje experiencial*, lo cual va más allá del análisis propuesto por un simple *yo testimonial*, en contraste este enfoque se sitúa desde la realidad local de la experiencia vivida por el investigador inmerso en el contexto propio del campo a analizar (Luján, 2016). Debido a la dificultad del tema y la necesidad de articular una perspectiva de salud, respecto a la escucha musical, se delimitó de manera interdisciplinar el marco operativo a la fundamentación documental y bibliográfica de los planos científicos a nivel sociológico, etnomusicológico y psicológico que explicarán los diversos modos como la música influye en el comportamiento y el poder de la música en el desarrollo comportamental, lo cual constituye un eje metodológico para este trabajo (Anderson, Carnagey y Eubanks, 2003).

A partir de la explicación sociomusicológica comparativa de Brown (2006), sobre las formas de manipulación musicales en diversos niveles y escenarios, y las consecuencias de la exposición musical demostradas en el nivel empírico documentado en este estudio, se propone elaborar un diseño experimental el cual articula: a) los hechos de violencia acontecidos en espacios de escucha, baile y disfrute musical registrados por los principales medios de comunicación; y b) desde una perspectiva comparativa reconocer otra posibilidad de escucha musical ejercida a partir del estudio de caso de las audiciones de salsa en Cali (Luján, 2012).

Resultados

Beneficios y problematizaciones de la escucha musical

Los beneficios de manera general son clasificados por McCarthy et al. (2004) como instrumentales (públicos) e intrínsecos (privados). Los beneficios pueden entenderse como recompensas sociales (salud integral). Entre los beneficios públicos e instrumentales se destacan los siguientes; el fortalecimiento y desarrollo del capital social, el crecimiento económico, la creación de lazos sociales y las expresiones de significado comunal, el aumento de la auto eficacia, el desarrollo y aprendizaje de talentos, la participación social y

el bienestar personal. En tanto, los privados son los siguientes; la expansión de la capacidad de empatía, el crecimiento cognitivo, el cautivar y el placer artístico. Así, para McCarthy et al. (2004, p. 87) la revitalización comunitaria tiene como fin el incremento de la acción colectiva. En una perspectiva de arriba a abajo (*top-down*) la construcción del capital social se encuentra de modo secuencial a partir de lo atomístico, las interacciones sociales, la cohesión social, hasta llegar al capital social. Para alcanzar el siguiente nivel de abajo arriba (*bottom-up*) el desarrollo organizacional y las habilidades de liderazgo, se basan en la cohesión social y la organización comunitaria, para llegar a la revitalización.

Para estos investigadores las experiencias artísticas implican un cambio mental y emocional, lo cual depende en gran parte de la lectura, la reflexión y la conversación en un tono mediador. Estos beneficios se articulan en el nivel *intrínseco* de modo inicial, produciendo efectos que influyen en la participación social, y en tanto beneficios instrumentales, son resultados inherentes a las experiencias artísticas (McCarthy et al., 2004, p. 3). De este modo, la vida privada tiene efectos secundarios que afectan la esfera pública, por ejemplo, a partir de la escucha musical comprendida como un modo integrativo de compartir la experiencia de la jerarquía musical y sus semánticas (Brown, 2006).

La música popular contemporánea se encuentra bajo diversos procesos de estilización. Algunas evidencias sugieren diversos usos; la violencia (Anderson, Carnagey y Eubanks, 2003; LaMarre, Knobloch-Westerwick y Hoplamazian, 2012); un incremento de la sexualización (Hall, West y Hill, 2012) y la manipulación a través de su percepción (Brown y Volgsten, 2006). Estos referentes investigativos integran diversos posicionamientos teóricos. Sus apuestas metodológicas oscilan entre experimentos adelantados con diferentes grupos poblacionales (niños, jóvenes y adultos), análisis longitudinales, experimentos a nivel artístico, exploraciones cualitativas e indagaciones sociológicas sobre el análisis de los medios de comunicación y su influencia (negativa o positiva), las reacciones colectivas e individuales, y el abordaje de las músicas y los

cambios sociales que suscitan como motor de movilización, pacificación, violencia e ideología.

La presencia de la sexualización en las líricas de las músicas populares anglo, a partir de mediados del siglo pasado, presenta un alto incremento desde de la década del noventa (Hall, West y Hill, 2012). Martino et al. (2006) en un estudio longitudinal (basado en varios años de investigación), demostraron que la mayoría de la música popular estadounidense incita a la práctica del sexo temprano, con contenidos textuales oscilantes entre lo romántico y festivo, hasta lo degradante y hostil. La importancia de este hallazgo reside en la evidencia que confirma que los jóvenes estadounidenses escuchan entre 1.5 y 2.5 horas al día música, así como el uso de referencias de degradación en las relaciones sexuales iniciales de adolescentes.

Músicas como el rap y metal-rap *mainstream*, son relacionadas con la violencia, y figuran como las canciones con mayor contenido de degradación sexual. No obstante, el rap y el hip-hop predominantemente políticos son útiles en el plano internacional, como motores de cambio en comunidades de jóvenes a nivel músico terapéutico (Dang, Vigon y Abdul-Adil, 2014), y en hombres afroamericanos bajo custodia psiquiátrica (Hejtmanek, 2015). Hejtmanek (2015) encontró que el uso del hip-hop como elemento multiétnico focaliza una corriente cultural que se dibuja bajo artefactos materiales (accesorios y estilos de vestimenta), ideologías, conceptos como el nacionalismo, la religiosidad (musulmanismo y cristianismo), y un sentido de voz y agencia en la custodia psiquiátrica. Advierte también la diferencia entre el hip-hop legitimado como expresión cultural por sus pacientes y el hip-hop *mainstream* comercial y violento.

Estos ejemplos indican que la complejidad sociocultural pone en evidencia la posibilidad de comprensión de lo musical y su escucha de acuerdo a sus funciones poblacionales. La neurociencia social contemporánea es enfática en las formas mediante las cuales la violencia es aprendida y se establece en los circuitos neuronales. Un estudio liderado por Decety et al. (2009) reveló cómo algunos jóvenes diagnosticados con desorden de conducta agresiva, disfrutaban del dolor infringido a los demás, en comparación con

jóvenes sin esta conducta. Los investigadores estudiaron las respuestas cerebrales de los jóvenes de control y los chicos con problemas de comportamientos violentos y asociales, a partir de la técnica FMRI, concluyeron que aunque las áreas del cerebro implicadas en el reconocimiento del dolor ajeno se activaron (incremento en el córtex prefrontal medial, córtex lateral orbitofrontal y el empalme t́mporo-parietal derecho), también en los jóvenes violentos se activaron algunas partes relacionadas con el reconocimiento del placer (la ínsula y el gyrus precentral –circunvolución dentada– y una menor incorporación entre la amígdala y la parte prefrontal). La conclusión es que los jóvenes violentos disfrutaban al presenciar escenas de dolor ajeno. La generación de la empatía en este caso, funge como un factor decisivo en la responsabilidad y moral que se tiene con relación a los otros, debido a que se puede exhibir una mayor carga emocional ante el dolor de los demás.

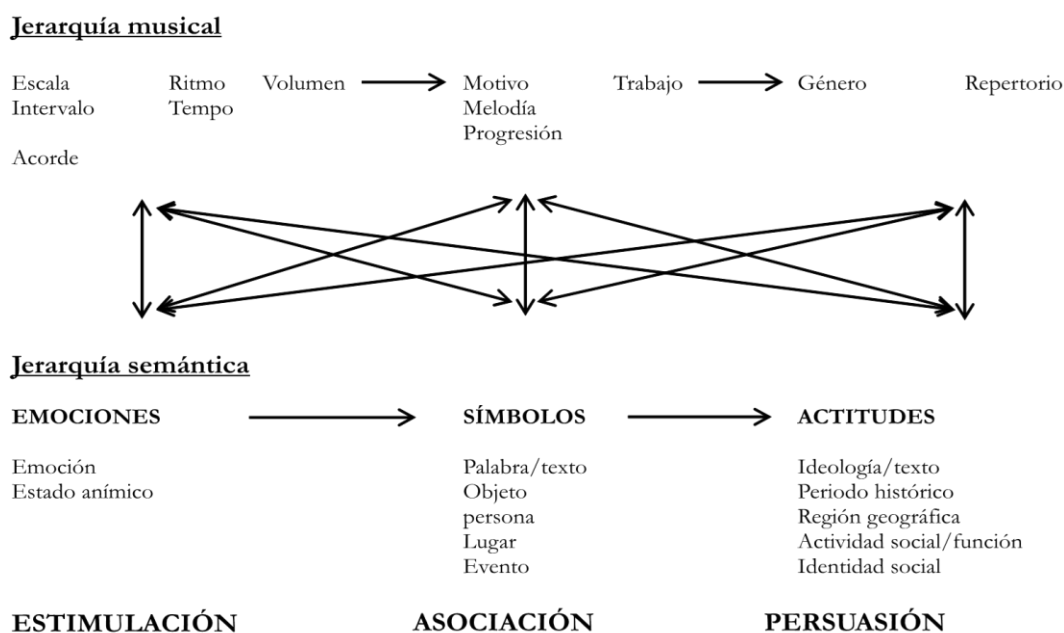
La generación de empatía es susceptible de producirse mediante el consumo musical. Si la música es susceptible de ser usada como medio de manipulación (Brown 2006), también es posible establecer un modo de empleo musical basado en la empatía y el comportamiento prosocial (Greitemeyer, 2009^a, 2009b; Greitemeyer y Schwab, 2014; Polzella y Forbis, 2014). Según Clark y Giacomantonio (2013) la empatía se genera a través de la música a partir de las preferencias musicales. Por ejemplo, los factores de preferencia musical tienen una gran influencia en la empatía cognitiva en los adolescentes, a partir del contenido lírico de los géneros musicales. La salud psicológica y los estilos de vida de los adolescentes se ven afectados por la preferencia musical, tal como lo plantean Martin, Clarke y Pearce (1993) en su estudio sobre la conducta suicida y las preferencias musicales en jóvenes adolescentes del Sur de Australia.

Algunos indicios apuntan a que la dimensión cognitiva y afectiva se ven afectadas según la elección de los tipos musicales: a) reflexivos y complejos; b) intensos y rebeldes; c) convencionales u optimistas; y d) energéticos o rítmicos (Rentfrow y Gosling, 2003). Rentfrow (2012, p. 408) explica el modelo multinivel de cinco factores, conocido como (MUSIC) en un estudio sobre las diferencias individuales a partir de las preferencias musicales. La M, hace referencia a la dimensión melodiosa (*Mellow*) la cual incluye el rock suave, el R&B, y la música adulto contemporáneo. La U, encuentra en la música no

pretenciosa (*Unpretentious*) estilos relajados, descomplicados y acústicos como el country y la música folk. La dimensión sofisticada S (*Sophisticated*) abarca la música clásica, el jazz, la ópera, caracterizada por su complejidad, la generación de inteligencia y dinamismo cognitivo. La I, son los estilos intensos (*Intense*) como el rock, el heavy metal y el punk, donde predominan la agresividad, el no romanticismo y el alto volumen. Por último, la dimensión contemporánea C (*Contemporary*) la cual incluye la música electrónica, el pop y el rap, caracterizadas por su energía, intensidad y percutividad (Rentfrow, Goldberg y Levitin, 2011).

En la figura 1 se aprecia cómo la explicación de Brown (2006) otorga una visión funcionalista a la jerarquía musical y a la jerarquía semántica. Los niveles de la jerarquía musical presentan la estructura musical, y la conceptualización de las funciones musicales, a través de los objetos que la componen. Las semánticas musicales, mediante la jerarquía musical, otorgan razón a los significados en los cuales la música (en el nivel de las emociones), produce símbolos, los cuales son mensajes particulares o actitudes. Las flechas señalan multiniveles donde éstas denotan una serie de interacciones.

Figura 1. Aspectos sociológicos de la música en el desarrollo comportamental



Fuente: adaptado de Brown (2006, p. 15).

Tabla 1. Evidencias sobre la influencia de la música y los medios masivos de comunicación en la producción de afectos, pensamientos y comportamientos

Exposición a líricas positivas	Exposición a líricas explícitas y negativas	Exposición a la música	Exposición a Performances musicales
Comportamientos prosociales o efectos positivos.	Comportamientos asociales o efectos negativos.	Efectos poderosos en el comportamiento humano.	Efectos sobre la audiencia (públicos y privados).
Greitemeyer (2009a; 2009b).	Anderson, et al. (2003).	McCarthy et al. (2004).	Brown y Novak (2007).
Greitemeyer y Schwab (2014).	Anderson, Carnagey y Eubanks (2003).	Rentfrow (2012).	
Polzella y Forbis (2014).	Bushman (1998).	Rentfrow y Gosling (2003).	
	Fischer y Greitemeyer (2006).	Wells y Hakanen (1991).	
	Gan, Zillman y Mitrook (1997).	Zatorre (2005).	
	LaMarre, Knobloch-Westerwick y Hoplamazian, 2012).		
	Rudman y Lee (2002).		
	Timmerman et al. (2008).		

Fuente: elaboración propia.

Consecuencias de la exposición a la música

La sensibilidad de la escucha musical atiende diversos aspectos relacionados con la memoria. La clásica distinción de Tulving (1972) sobre la existencia de una memoria *explícita* y una memoria *implícita*, contribuye a la exposición de los factores musicales que actúan sobre la mente humana. En la distinción de Tulving (1972), producto de un arduo trabajo empírico, se establece que tanto la memoria *explícita* como la *implícita* son expresiones de esta facultad. La primera, hace referencia a un tipo de memoria consciente, cuando reconocemos una melodía o un estribillo, y la segunda, se relaciona con los episodios de la información previamente adquirida, inintencionales e inconscientes, cuando *recordamos* una canción o algo que se relaciona con ella y sus características particulares,

sin establecer su reconocimiento apelando a la razón. El hallazgo de Tulving (1972) hace énfasis en el reconocimiento de dos tipos de sistemas de memoria: uno a corto plazo y otro de larga duración. Para realizar esta distinción se dice que un tipo de memoria es *declarativa* (explícita) y otra *procedimental* (implícita), lo cual con el pasar de los tiempos y múltiples debates en ciencia cognitiva y aprendizaje, se concluye en la existencia de una memoria *episódica* y otra *semántica*. Aunque los eventos vividos pueden ser episódicos, el aprendizaje implica un cúmulo de experiencias repetidas. Sus diferencias se presentan en el tipo de operaciones cognitivas que la mente realiza, por esta razón los comportamientos influyen en las formas de almacenamiento memorístico. Las rutas y las recuperaciones de esta facultad son varias, aunque subyacen a la *introspección*, tal como ocurre con los procesos musicales.

La ubicación de esta facultad se encuentra en el lóbulo medial temporal y en las estructuras diencefálicas del cerebro. En este contexto, la memoria episódica se especifica por su capacidad de *recuerdo*, y en lo concerniente a lo semántico se relaciona con el potencial de *conocimiento* que el individuo posee. La distinción establece la posibilidad que el recuerdo como potencial cognitivo necesita conocimiento, pero el conocimiento no implica explícitamente el recuerdo. En palabras del propio Tulving (1999, p. 278): “Los dos sistemas operan en serie en el momento de codificar la información “introducida” a través de la memoria episódica “mediante” la memoria semántica”. Rudman y Lee (2002) diseñaron un estudio basado de modo subyacente a estas comprobaciones, el cual propone identificar diversas consecuencias al estar expuesto a cierto tipo de rap *gangsta* misógino y violento. En sus resultados identificaron en los jóvenes que hicieron parte de sus experimentos, asociaciones implícitas (estereotipación, realización de juicios sociales, mediadores cognitivos) y explícitas (actitudes, comportamientos, cogniciones, creencias) de carácter negativo. Su propuesta explica que los efectos o consecuencias de este tipo de escucha musical, se revelan en tanto facilitación de situaciones a realizar acciones violentas o degradantes hacia las mujeres. Esta facilitación opera a un nivel de ‘prejuicio’, y es tanto cognitiva como comportamental, lo que introduce de este modo, una perspectiva de salud en la escucha y las preferencias musicales, una tesis previamente articulada por Johnson, Trawalter y Dovidio (2000).

La promoción de la salud a través de la música

La promoción de la salud (PS) es considerada una función de la salud pública, una estrategia fundamental en el proceso de reducción y control de los factores que impactan negativamente el adecuado estado de salud de las personas. La PS constituye un proceso político y social que precisa de diferentes estrategias, entre las cuales se encuentra la acción intersectorial como una de las más importantes. La PS ha experimentado cambios en las últimas tres décadas desde la promoción de salud clínica (tendencia biologista propia del modelo médico) hacia el concepto de promoción de la salud comunitaria.

La World Health Organization (1998, p. 10) señaló que la PS; “abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, también otras dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual”. La definición de PS se ha enriquecido, a través del tiempo, mediante revisiones y ajustes que retienen otras racionalidades. Uno de los elementos clave de la nueva PS, sitúa el *empoderamiento* como una categoría-estrategia, la cual presenta aspectos inherentes como políticas públicas, ambientes favorables, aptitudes personales, la acción comunitaria, y la reorientación de los servicios sanitarios (Robledo-Agudelo, 2011, p. 1041). A este respecto, De Salazar (2009, p. 37) destaca y describe cinco áreas operacionales de la PS, dos directamente relacionadas con el factor comportamental: “Fortalecimiento de las acciones comunitarias y la participación de los individuos y grupos en las decisiones y acciones relacionadas con su salud – empoderamiento–; y desarrollo de las aptitudes personales para tomar decisiones saludables y soportar presiones negativas para la salud”.

La PS puede encaminar a los individuos hacia la dotación de contenidos que orienten sus diferentes prácticas personales y sociales, bajo premisas concordantes con ambientes saludables y pacíficos que fomenten actitudes constructivas y las maneras adecuadas de resolución de experiencias conflictivas, conforme el fortalecimiento de entornos no problemáticos. Carvalho (2008, p. 344) subraya “que las prácticas de promoción de la salud se focalicen en las personas y sus experiencias en salud y cuidados

sugiriendo una combinación del abordaje promocional con el biomédico, el primero contribuye a la calificación del segundo”. La música se ha empleado en algunas experiencias de PS en Latinoamérica. Por ejemplo, en Argentina se ha asociado la música a las actividades de actividad física. Según Bang, Stolkiner y Corín (2016, p. 468) el propósito de promover vínculos afectivos a través de esta experiencia, suscita que “en cada encuentro se viva la música, el baile y la fiesta como legitimación del reconocimiento de la alegría como un elemento fundamental de la salud integral”. Mulder et al. (2007) estudiaron los comportamientos de 4000 jóvenes aproximadamente y su relación con la elección de sus gustos musicales y sus problemas de comportamiento relacionados a estas preferencias, y concluyen que la cognición, las emociones y los comportamientos están mediados en la vida diaria por las experiencias y encuentran en la música importantes correlatos sobre la personalidad, la ideología política, los valores, las actitudes sexuales y las habilidades cognitivas (Rentfrow, 2012, p. 408).

Tabla 2. Tres sistemas reguladores del comportamiento ciudadano

Regulación	Legal	Moral	Sociocultural
Forma	Explícita-escrita	Reflexionada	Internalizada a través de comportamientos y actitudes
Fuente de autoridad	Disposición constitucional	Personal. Inculcada figuras de poder (padres, maestros, instituciones)	Sentido de pertenencia societal
Sanción	Castigo privatorio de la libertad (multa, cárcel)	Culpa subjetiva, tensión sobre identidad personal	Sanción social (vergüenza, imagen social devaluada)
Gratificación	Estímulos ciudadanos (tributarios)	Satisfacción	Consideración incrementada
Invocación central	Derechos	Deberes	Hábitos y prácticas reforzadas

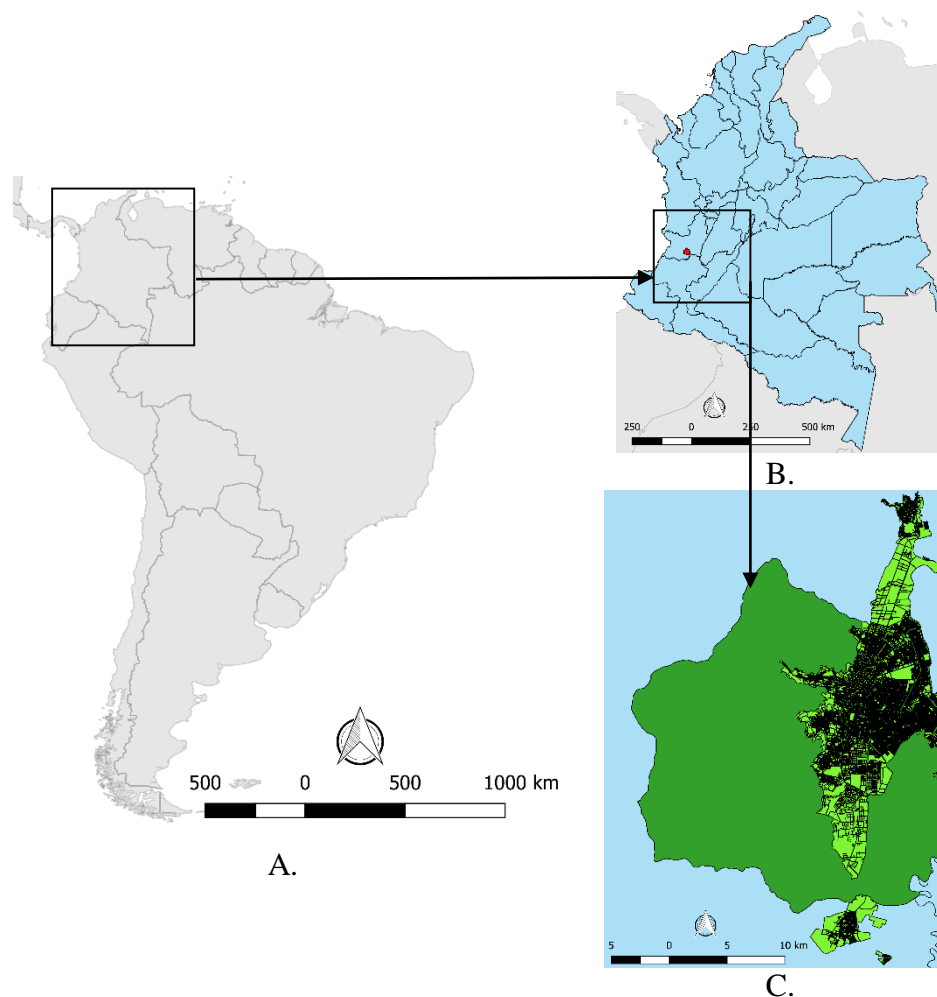
Fuente: adaptado de Mockus (1998, p. 2).

El comportamiento social es uno de los elementos más importantes de la cultura ciudadana, la cual tiene como idea central el cambio de comportamientos, a partir de la internalización de las leyes y normas. La Tabla 2 presenta tres sistemas reguladores del comportamiento ciudadano: el legal, el moral y el sociocultural, los cuales funcionan con base en distintos mecanismos reguladores. La regulación forma, socializada mediante normas y leyes, se racionaliza a través de lo moral y se internaliza de manera sociocultural; la regulación fuente de autoridad, dispuesta mediante legislaciones, es reproducida en los diferentes ámbitos mediante figuras de poder, y fortalece los diferentes sentidos de pertenencia; la regulación-sanción, castiga con la privación de la libertad, genera un sentimiento de culpa, y se castigan socialmente acciones indebidas con el rechazo social; la gratificación funciona como otra regulación, la cual se premia con estímulos otorgados por las instituciones, originan satisfacción y generan consideraciones interpersonales; y la última regulación tiene que ver con la invocación central, a través de derechos inalienables, deberes fundamentales y reproducidos generacionalmente mediante internalizaciones procesuales. Esta última perspectiva articulada con una visión de salud fortalece una apuesta articulada desde la escucha musical y el consumo cultural tanto a nivel implícito como explícito. Su importancia radica en las maneras desde las cuales la ciudadanía en general, puede contribuir a la articulación de escenarios de paz y diálogo en el sentido de la resolución de conflictos tal como algunos estudios así lo plantean (Bergh y Sloboda, 2010; Liebmann, 1996; Luján, 2016).

Estudio de caso sobre la música y su incidencia en el desarrollo sociocomportamental

La explicación de la relación directa entre música y desarrollo comportamental, violento y pacífico, precisó establecer un paralelo entre dos espacios consolidados de escucha, baile y goce musical; las discotecas y las audiciones discográficas de salsa en Cali. El comparativo articulado se basó en las muertes registradas en algunos sitios dedicados a la rumba en Colombia, estableciendo paralelos y diferencias entre estas locaciones festivo-sociales.

Figura 2. A. Mapa de Sudamérica. B. Colombia. C. La ciudad de Cali y su área urbana



Fuente: elaboración propia.

Violencia homicida en discotecas de Colombia

La violencia homicida refiere a la muerte causada de modo interpersonal. De tal manera, ese es el tipo de violencia homicida al cual se hace referencia en este estudio, lo cual fue el desencadenante de la muerte de sesenta personas en sitios públicos dedicados al goce corporal y musical en Colombia, en los últimos tres lustros. En el marco de este tipo

de violencia se identifican dos modalidades: *impulsiva* e *instrumental*. La primera, puede tener origen en espacios domésticos, en los cuales la violencia intrafamiliar potencia acciones problemáticas prolongadas en agresiones públicas mediante riñas, disputas o altercados. La segunda, es aquella que se usa con algún fin y se asocia en especial con formas relativamente organizadas del crimen y con grupos armados irregulares (Llorente et al., 2001, p. 22). Estas últimas organizaciones, según Llorente et al. (2001, p. 21), se definen como “*estructuras criminales*, término bajo el cual se agrupa una importante gama de bandas y grupos dedicados a numerosas actividades ilícitas”.

Las manifestaciones de intransigencia rebasan los enclaves urbanos segregados a los cuales se aludía en la prensa, hasta hace poco tiempo. Considerando la enorme evidencia científica de lo determinante que es la preferencia musical y los gustos que la guían, respecto al desarrollo comportamental tanto violento como pacífico, se avanza en la profundización del fenómeno de la *escucha musical* y su relación en la producción de ambos tipos de comportamientos, en tanto respuestas sociales al estímulo musical visibilizado en los efectos relacionados con su influencia. Parte de los resultados parciales obtenidos en esta investigación indican hallazgos poco predecibles:

1. Las víctimas de todas las masacres perpetradas en espacios que podemos denominar ‘de disfrute musical’ y los registros a los cuales se tuvo acceso, concluyen que eran hombres, a excepción del evento acaecido en el sitio *Night Club*, en el cual murieron cinco mujeres. Único indicador demográfico, en el cual se muestra asociación entre tasa de homicidios e índice de masculinidad, o sea, porcentaje de hombres.
2. Esto permite pensar según la evidencia recogida, que se podría hablar de eventos de aniquilación masculina, por diferentes razones (impulsivas e instrumentales), las cuales debido a los límites del estudio dificultan su explicación en detalle. Aunque se evidencia que también la mayoría de homicidas también son hombres. Una hipótesis que se debe seguir trabajando.
3. Otro tipo de homicidios ocurridos en discotecas, grilles, tabernas, clubes y bares se asocian a hechos de intolerancia y riñas. Paradójicamente, aunque las audiciones

discográficas de melómanos salseros en la ciudad de Cali también registran consumo de alcohol, asistencia masiva y baile de parejas, no presentan en varios lustros ningún hecho letal, fenómeno significativo frente al elevado número de muertes registradas en los lugares arriba mencionados.

4. Algunos denominadores comunes entre ambos espacios son los siguientes: espacios tipo de acceso público, alto consumo de alcohol, los diversos –por lo general altos–, niveles de volumen y el divertimento de baile de parejas.
5. Existen otros casos de masacres perpetradas en fincas (inmuebles rurales a las afueras de los cascos centrales urbanos) de Cali o en centros comerciales de Colombia.

Es preciso establecer las diferencias entre espacios como discotecas y audiciones discográficas dispuestos para el disfrute musical y los distintos tipos de relacionamientos sociales. Aunque la base musical es de carácter popular en ambas locaciones, la diferencia radica en la existencia de un tipo diferente de racionalidad del producto musical consumido, como práctica suscitada conforme la idea de internalización de contenidos musicales y textuales específicos, tal como ocurre con las audiciones discográficas de salsa. Los asistentes y participantes a las audiciones discográficas de salsa en Cali, se denominan *melómanos*, éstos comprenden las audiciones discográficas como actividades culturales, carácter con el cual definen sus realizaciones, dado los contenidos de la música salsa de colección divulgada que los mismos asistentes, convertidos en recurrentes u ocasionales participantes, programan a través de sus discos en un fenómeno participativo a ‘cielo abierto’, en los cuales se configuran procesos de apropiación transitoria de los parques de la ciudad, y apropiación prolongada de los contenidos biodiscográficos. En estos espacios el *capital cultural* y el *conocimiento* específico sobre la salsa (construido a través de los años, mediante la posesión de discos de vinilo e interacción con otros pares de realización), funcionan como marcadores que los diferencian de otros tipos de *melómanos*, como aquellos asiduos a las discotecas y afines, movilizados por otros intereses ajenos a la construcción de conocimiento respecto a los contenidos musicales que divulgan a través de sus discos.

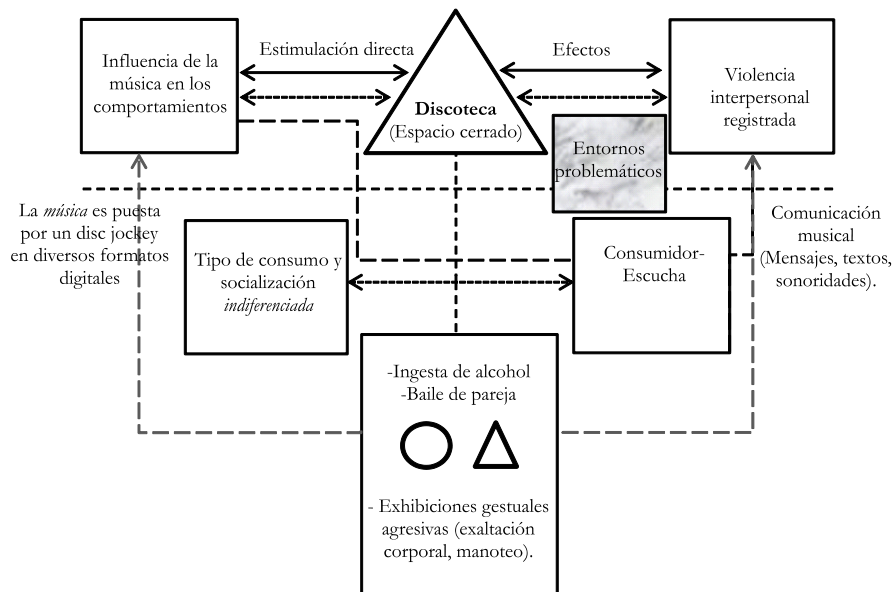
En estos espacios públicos se evidencia que existe una mayor propensión por la escucha reflexiva deliberada. La historia social de la ciudad de Cali, manifiesta que el desarrollo de audiciones públicas sobre música popular afro-latino-americana, adquirió en esta ciudad el carácter de fenómeno cultural por sus particularidades distintivas, articulado a las significaciones atribuidas por habitantes identificados con músicas foráneas contenidas en la práctica de la salsa.

En espacios públicos como las discotecas el consumo de música popular es indiferenciado por el carácter *crossover*, desde músicas caribeñas como la salsa de alta intensidad comercial (salsa tipo balada y salsa choke), músicas ‘tropicales’, vallenato, reggaetón, música electrónica de moda, baladas, hasta la música ‘carrilera’ o de ‘despecho’, como se le conoce a este tipo de música popular en Colombia.

Sistemas de escucha musical: audiciones discográficas y discotecas populares

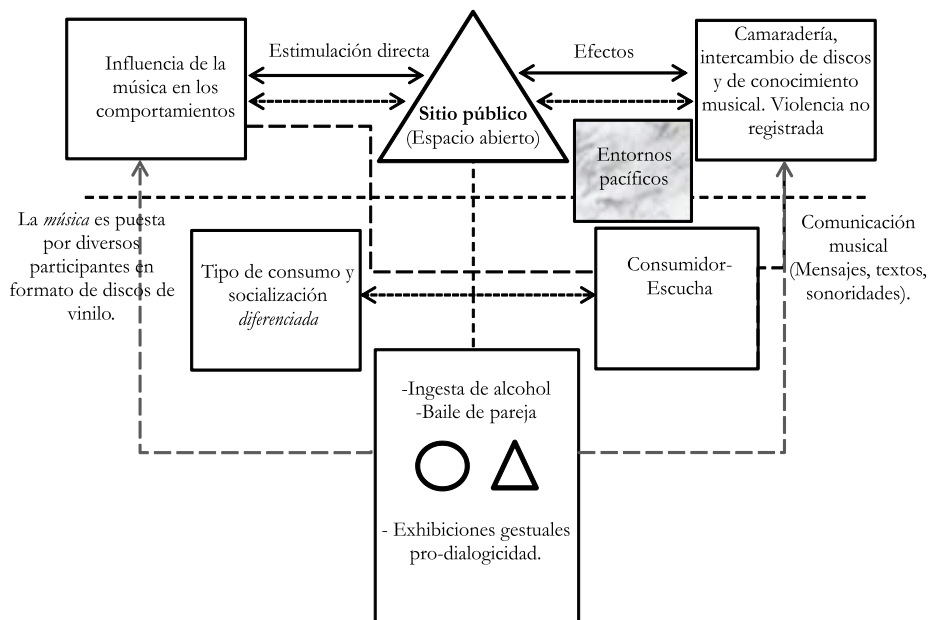
Para articular una perspectiva complementaria de los datos cualitativos y cuantitativos registrados en la indagación de los dos espacios, ambos son propuestos como sistemas de interacción con un eje nodal musical. En estos lugares se establecen comportamientos comunes, pero difieren en los tipos de economías que los sustentan, en el primer caso una economía de la ‘noche’ y en el segundo una economía basada en la cultura del coleccionismo discográfico (Luján, 2012).

Figura 3. Sistema A: discotecas y su relación con los comportamientos propensos a la agresividad



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Sistema B: audiciones discográficas y su relación con los comportamientos pacíficos, no problemáticos



Fuente: elaboración propia.

Los gráficos 3 y 4 establecen las formas mediante las cuales los asistentes a estas espacialidades son afectados por la música y la danza, en un tiempo de recreación. Como se puede observar los datos permiten establecer diferencias en los modos de comportamientos de los sistemas A y B. Una de las diferencias es la creación de entornos problemáticos en el sistema A y pacíficos en el B, lo cual refuerza los tipos de consumo; *indiferenciados* y *diferenciados* respectivamente. Aunque según lo registrado estas conductas no son axiomáticas, si presentan según los datos recogidos, una alta consolidación en ambos sentidos, debido a que en el sistema A se registran 60 homicidios violentos, pero en el sistema B no se registra ninguno en más de 20 años de existencia.

Tabla 3. Comparación entre los dos radios de frecuencia musical investigados (sobre gestualidad codificada y reglamentada, ver Goffman (1974) y su teoría de los *frames* (esquemas) culturales y sus formas de metacomunicación)

Factor comportamental	Radios de influencia	
	Discotecas	Audiciones discográficas de salsa
Consumo	Aspectos <i>indiferenciados</i> de las discotecas: consumo crossover de un variado tipo de músicas (vallenato, rancheras, carrilera, salsa choke). Algunas de estas músicas contienen mensajes textuales (contenidos fatalistas) y musicales depresivos. Por tanto, se advierten picos altos y bajos de emotividad.	Aspectos <i>diferenciados</i> de las audiciones: consumo diferenciado. Escucha intencional, deliberada con base en la apropiación de los contenidos de la música salsa (materiales textuales, ejecutorias, disposiciones orquestales, aspectos biodiscográficos).
Gestualidad	Exhibiciones gestuales agresivas (exaltación corporal).	Exhibiciones gestuales pro-dialogicidad.
Afluencia de personas	Promedio de 100, 150, 200 personas.	Promedio de 5.000, 8.000 y 10.000 personas.
Música	A cargo de un D.J. que dispone de éxitos musicales comerciales de moda.	Discografías compartidas y programación construida con base en la participación colectiva.
Sentido musical	La música es utilizada como un medio para la danza y la ingesta de alcohol.	La música figura como una finalidad en sí. Se evidencia danza e ingesta de alcohol.
Sonoridad y generación socioafectiva	Baile, escucha musical y relacionamiento interpersonal.	Tipo de sociabilidad basada en compañerismo, solidaridad y respeto por las diferencias establecidas, a través de un tipo de música que convoca e identifica, mediadas por una

		idea central de construcción cultural específica respecto a la salsa de colección. Baile, escucha musical, relacionamiento interpersonal, construcción e intercambio de conocimientos musicales, identificación cultural, proyecciones de convocatorias individuales y colectivas.
Imaginarios sociales	Fiestear, divertirse, alarde de derroche económico en lugares lujosos como símbolo de prestigio.	Circulación de materiales musicales de colección. Interacción con pares de conocimiento. Incremento de prestigio melómano entre iguales. Exhibición de discos originales de música salsa.
Identificaciones	Identidades pasajeras y modas musicales.	Identificaciones de larga duración; Melomanía, coleccionismo, y especialidad en un patrimonio musical de la ciudad.

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 3 explica las diferencias y similitudes entre las dos espacialidades abordados en el estudio. La investigación intentó con base en datos empíricos documentar el escenario de las audiciones caleñas de melómanos salseros, estableciendo un contraste sistemático con las particularidades registradas en las discotecas de música popular en Colombia, a partir del escrutinio de los eventos trágicos registrados en este tipo de espacios debido principalmente a la intolerancia. El origen de la palabra discoteca contradice el sentido de lo expuesto en el sistema A. Se dice que el vocablo *discoteca* de las raíces griegas *δίσκος* [*dískos*] aplicado en un contexto deportivo a los lanzadores de *discos* en las Olimpíadas, y *θήκη, θήκης* [*théke, thékes*] cuya traducción es *caja, depósito o colección*, indica que su significado alude a un sitio destinado a *poner, exhibir, vender o tocar* discos. Los resultados indican a partir de las evidencias recaudadas sobre la escucha musical una mínima correlación que establece que el problema de la violencia en los espacios de consumo musical podría ser una cuestión de salud pública (ver tabla 4).

Tabla 4. Muertes en discotecas desde en los años 2003-2016 en Colombia según los eventos registrados en los diarios de circulación local y nacional

Año	Muertes registradas en discotecas	violentas	Población en Colombia		Tasa*
2016	7		48.747.708	0,01435965	1.4
2015	5		48.203.405	0,01037271	1.0
2014	2		47.661.787	0,00419623	0.4
2013	14		47.121.089	0,02971069	2.9
2012	4		46.581.823	0,00858704	0.8
2011	7		46.044.601	0,01520265	1.5
2010	8		45.509.584	0,01757871	1.7
2003	13		41.848.959	0,03106409	3.1
Total	60				

Fuente: elaboración propia a partir de los diarios colombianos que reportaron estos hechos entre los años 2003-2016, y las estimaciones de población colombiana del DANE. *Casos por cada 100.000 habitantes.

La Tabla 4 registra las muertes acaecidas en las discotecas colombianas (sistema A) en más de una década, comparativamente con el espacio de las audiciones de salsa en Cali (sistema B), efectuadas desde 1991. En este contexto, en las discotecas los muertos bajo diversas circunstancias suman un total de 60 personas, pero las audiciones no registran ni una sola muerte. Aunque las tasas de las muertes registradas por año no sean un fenómeno grave, si se analiza de manera general, si es significativa la disposición de la violencia en los sitios donde el consumo musical es *indiferenciado* y depende de las modas culturales de turno. Como se puede observar, en los espacios salseros de coleccionistas por el contrario el goce musical no produjo acciones violentas interpersonales.

Esta exploración indica que la finalidad de ambos espacios demarca una serie de posibilidades de interacción determinadas en última instancia por el ánimo de lucro que registran las discotecas y los entornos que posibilitan, en contra posición, al uso cultural de la escucha musical memorística y su dialogicidad tal como ocurre en las audiciones de melómanos.

Discusión

Se analizaron las funciones de la escucha musical de cierto tipo y su información (consumo diferenciado) y la escucha musical desprovista de un sentido cultural elaborado en la práctica (consumo indiferenciado), con el propósito de establecer la influencia de la música a través de su escucha sobre las funciones comportamentales colectivas. Los estudiosos de la cognición musical consideran que la escucha musical activa, establece una mediación entre las vías neuronales comunes que median las respuestas del *placer* que produce (Zatorre, 2005), y como efecto conduce a la producción de una pluralidad de emociones y sus estados anímicos derivados (Juslin y Västfjäll, 2008). A este respecto, la diferencia encontrada en este primer estudio es significativa, y permite establecer una respuesta a nuestra hipótesis; establecer una homología entre la escucha musical y los comportamientos sociales diferenciados en dos espacios públicos de divertimento.

Los datos expuestos de forma documental en este estudio en lo que respecta al otro lado del espectro social, permiten asociar la música y su escucha, con la incidencia en determinadas conductas de las personas. La dinamización de estos espacios o radios, incide en los comportamientos prosociales o anómicos manifestados, según el análisis de los sistemas de las discotecas y las audiciones discográficas de salsa, los cuales, aunque comparten factores en común como el baile en pareja, la escucha de música salsa, el consumo de alcohol y una disposición manifiesta por la alegría, difieren de modo puntual en sus finalidades en distintos órdenes (ver tabla 3 y 4).

Ramírez (2012) identifica que para el año 2010 en la ciudad de Cuernavaca capital del Estado de Morelos en México, se registraron diversos brotes de violencia, posterior a la muerte del narcotraficante Beltrán Leyva. Algunos establecimientos que hacían parte de la vida nocturna en esa ciudad cerraron sus puertas debido a la violencia que afectó la vida nocturna de Cuernavaca, y de modo específico esta violencia se trasladó con fuerza a las discotecas y bares.

El comparativo establecido entre espacios de escucha y divertimento musical, presenta diferencias sustanciales. Los consumos de tipo cultural, los imaginarios sociales creados alrededor de estos espacios, sus gestualidades, identificaciones y en general sus factores comportamentales se especifican de acuerdo a las formas de interacción basadas en el consumo y establecido sobre la finalidad del acto de la escucha musical y la puesta en escena de las diversas disposiciones de ambos espacios, por parte de los escuchas/bailadores.

Conclusiones

La primera comprobación establece que más allá de la influencia directa de las canciones, sus mensajes y reconocimientos sociales, se encuentran de manera determinante las tendencias de escucha y los usos socioculturales en los espacios dispuestos para estos ejercicios colectivos. Las perspectivas de la promoción de la salud, la cultura ciudadana, la responsabilidad mediante las artes y específicamente la música, deben establecer la promoción de la no-violencia. Todo indica que, al parecer, la violencia, al igual que el fenómeno de la escucha musical, son fenómenos universales. Sin embargo, es posible que la prevención del accionar violento, sea susceptible de ser activada mediante el accionar musical. Debido a esto, la participación de los individuos y grupos sociales, conforme el propósito de modificar conductas, se fortalece a través el desarrollo de conocimientos y habilidades psicosociales encaminadas a promover el agenciamiento personal y el empoderamiento societal.

La relación directa entre la música y su influencia en los tipos de desarrollo comportamental, violentos y pacíficos, se estableció a partir del análisis comparativo entre dos espacios de escucha, baile y goce musical; las discotecas y las audiciones discográficas de salsa en Cali. Estas espacialidades oscilan entre las actitudes pacíficas, benéficas de distintas dialogicidades y el fortalecimiento de valores sociales, y los comportamientos problemáticos, constatados a través de continuados eventos de violencia homicida interpersonal. Como se pudo ver, a lo largo de este estudio las evidencias demuestran que la

influencia musical en los comportamientos sociales, a propósito de espacios de socialización como discotecas o audiciones de música, son susceptibles de ser investigados desde un encuadre sociomusicológico contemporáneo. La necesidad de un enfoque investigativo de esta magnitud recae en el estudio de las diferentes problemáticas que afectan la contemporaneidad de las formas de socialización como indicadores de cohesión poblacional desde diversos rubros epistemológicos, metodológicos y demostrativos.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Bibliografía

- Anderson, C.A., Carnagey, N. y Eubanks, J. (2003). Exposure to Violent Media: The effects of Songs with Violent Lyrics on Aggressive Thoughts and Feelings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, pp. 960-971. Doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.5.960>.
- Anderson, C.A., Berkowitz, L., Donnerstein, E., Huesmann, R., Johnson, J., Linz, D., Malamuth, D. y Wartella E. (2003). The Influence of Media Violence on Youth. *Psychological Science in the Public Interest*, 4, pp. 81-110. Doi: https://doi.org/10.1111/j.1529-1006.2003.pspi_1433.x.
- Areni, C. y Kim, D. (1993). The Influence of Background Music on Shopping Behavior: Classical versus Top-Forty Music in a Wine Store. *Advances in Consumer Research*, 20, pp. 336-340. Recuperado de <http://acrwebsite.org/volumes/7467/volumes/v20/NA-20>.

Bang, C., Stolkiner, A. y Corín, M. (2016). Cuando la alegría entra al centro de salud: una experiencia de promoción de salud en Buenos Aires, Argentina. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 20(57), pp. 463-473. <https://doi.org/10.1590/1807-57622015.0582>.

Brown, A.S. y Novak, J.L. (2007). *Assessing the Intrinsic Impacts of a Live Performance*. Fairfield, CT: Wolf Brown.

Brown, S. (2006). Introduction: "How Does Music Work? Toward a Pragmatics of Musical Communication". En Brown S. y Volgstén, U. (Eds.). *Music and Manipulation: On the Social Uses and Social Control of Music* (pp. 1-28). New York, London: Berghahn Books.

Bergh, A. y Sloboda, J. (2010). Music and Art in Conflict Transformation. *Music and Arts in Action*, 2(2). Recuperado de <http://musicandartsinaction.net/index.php/maia/article/view/conflicttransformation>.

Brown, S. y Volgstén, U. (Eds.) (2006). *Music and Manipulation: On the Social Uses and Social Control of Music*. New York, London: Berghahn Books.

Bushman, B. J. (1998). Priming Effects of Violent Media on the Accessibility of Aggressive Constructs in Memory. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24, pp. 537-545. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0146167298245009>.

Carvalho, S.R. (2008). Promoción de la Salud, "empowerment" y educación: una reflexión crítica como contribución a la reforma sanitaria. *Salud Colectiva*, 4(3), pp. 335-347. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1851-82652008000300006>.

Clark, S. y Giacomantonio, S.G. (2013). Music Preferences and Empathy: Toward Predicting Prosocial Behavior. *Psychomusicology; Music, Mind, and Brain*, 23(3), pp. 177-186. Doi: <https://doi.org/10.1037/a0034882>.

Clark, S. y Giacomantonio, S.G. (2015). Toward Predicting Prosocial Behavior: Music Preference and Empathy Differences Between Adolescents and Adults. *Empirical Musicology Review*, 10(1), pp. 50-65. Doi: <https://doi.org/10.18061/emr.v10i1-2.4602>.

Dahlberg, L.L. y Krug, E.G. (2003). La violencia, un problema mundial de salud pública. En Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B. y Lozano, R. (eds.). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (pp. 1-23). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

- Dang, S., Vigon, D. y Abdul-Adil, J. (2014). Exploring the Healing Powers of Hip-Hop: Increasing Therapeutic Efficacy, Utilizing the Hip-Hop Culture as an Alternative Platform for Expression, Connection. En Porfilio, B.D., Roychoudhury y L.M. Gardner (eds.). *See You at the Crossroads: Hip Hop Scholarship at the Intersections. Dialectical Harmony, Ethics, Aesthetics, and Panoply of Voices* (pp. 169-180). Rotterdam: Sense Publishers. Doi: https://doi.org/10.1007/978-94-6209-674-5_10.
- Decety, J., Michalska, K., Akitsuki, Y. y Lahey, B. (2009). Atypical Empathic Responses in Adolescents with Aggressive Conduct Disorder: A functional MRI investigation. *Biological Psychology*, 80, pp. 203-211. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.biopsycho.2008.09.004>.
- De Salazar, L. (2009). *Efectividad en promoción de la salud y salud pública*. Cali: Universidad del Valle.
- Fischer, P. y Greitemeyer, T. (2006). Music and Aggression. The Impact of Sexual–Aggressive Song Lyrics on Aggression-Related Thoughts, Emotions and Behavior Toward the Same and the Opposite Sex. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, pp. 1165–1176. Doi: <https://doi.org/10.1177/0146167206288670>.
- Gan, S, Zillman, D. y Mitrook, M. (1997). Stereotyping Effect of Black Women’s Sexual Rap on White Audiences. *Basic and Applied Social Psychology*, 19: pp. 381–399. Doi: https://doi.org/10.1207/s15324834basp1903_7.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. New York: Harper & Row.
- Greitemeyer, T. (2009a). Effects of Songs with Prosocial Lyrics on Prosocial Thoughts, Affect, and Behavior. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45, pp. 186-190. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2008.08.003>.
- Greitemeyer, T. (2009b). Effects of Songs with Prosocial Lyrics on Prosocial Behavior: Further Evidence and a Mediating Mechanism. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 35, pp. 1500-1511. Doi: <https://doi.org/10.1177/0146167209341648>.
- Greitemeyer, T. y Schwab, A. (2014). Employing Music Exposure to Reduce Prejudice and Discrimination. *Aggressive Behavior*, 40, pp. 542-551. Doi: <https://doi.org/10.1002/ab.21531>.

- Hall, P.C., West, J. y Hill, S. (2012). Sexualization in Lyrics of Popular Music from 1959 to 2009: Implications for Sexuality Educators. *Sexuality & Culture*, 16, pp. 103–117. Doi: <https://doi.org/10.1007/s12119-011-9103-4>.
- Hejtmanek, K.R. (2015). *Friendship, Love, and Hip Hop: Ethnography of African American Men in Psychiatric Custody*. London, New York: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781137544735>.
- Johnson, J. D., Trawalter, S. y Dovidio, J. F. (2000). Converging interracial consequences of exposure to violent rap music on stereotypical attributions of Blacks. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, pp. 233–251. Doi: <https://doi.org/10.1017/S0140525X08005293>.
- Juslin, P.N. y Västfjäll, D. (2008). Emotional Responses to Music: the Need to Consider Underlying Mechanisms. *Behavioral and Brain Sciences*, 31, pp. 559-575. Doi: <https://doi.org/10.1017/S0140525X08005293>.
- Koelsch, S. (2012). *Brain and Music*. Oxford, UK: Wiley-Blackwell.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A. Zwi, A. B. y Lozano, R. (Eds.) (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- LaMarre, H., Knobloch-Westerwick, S. y Hoplamazian, G. (2012). Does the Music Matter? Examining Differential Effects of Music Genre on Support for Ethnic Groups. *Journal of Electronic Media and Broadcasting*, 56, 150-167. <https://doi.org/10.1080/08838151.2011.648683>.
- Liebmann, M. (Ed.) (1996). *Arts Approaches to Conflict*. London and New York: Jessica Kingsley Publishers.
- Llorente, M.V. Echandía, C., Escobedo, R. y Rubio, M. (2001). Violencia homicida y estructuras criminales. *Análisis Político*, 44, pp. 17-38.
- Luján, Villar, J.D. (2016). Escenarios de no-guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto. *Revista CS*, 19, pp. 167-199. Doi: <https://doi.org/10.18046/recs.i19.2171>

- Luján, Villar, R.C. (2012). *Las audiciones de salsa en Cali. Caracterizaciones sociológicas*. Cali: Luján Editores.
- McCarthy, K.F., Ondaatje, E.H., Zakaras, L. y Brooks, A. (2004). *Gifts of the muse: Reframing the debate about the benefit of the arts*. Santa Monica, CA: RAND Corporation.
- Martin, G., F.R.A.N.Z.C.P., CLARKE, M. y Pearce, C. (1993). Adolescent Suicide: Music Preference as an Indicator of Vulnerability. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 32, pp. 530-535. Doi: <https://doi.org/10.1097/00004583-199305000-00007>.
- Martino, S. C., Collins, R., Elliott, M., Strachman, A., Kanouse, D. y Berry, S. (2006). Exposure to Degrading Versus Nondegrading Music Lyrics and Sexual Behavior Among Youth. *Pediatrics*, 118, pp. 430-441. Doi: <https://doi.org/10.1542/peds.2006-0131>.
- Marthe, A. M., Tello, J. E. y Moreno, S. L. (2015). Comportamiento del homicidio. Colombia 2014. *Forensis 2014 Datos para la Vida*, 16, pp. 92-128.
- Mockus, A. (1998). Un programa con buenos resultados en seguridad ciudadana adelantado en Bogotá de 1995 a 1997. En Participación Ciudadana, Gobernabilidad y Cultura de la Paz. Seminario Internacional Gobierno Federal de México, UNESCO, México D.F., México.
- Mulder, J., ter Bogt, T., Raaijmakers, Q. y Vollebergh, W. (2007). Music Taste Groups and Problem Behavior. *Journal of Youth and Adolescence*, 36, pp. 313–324. <https://doi.org/10.1007/s10964-006-9090-1>.
- Patel, A. (2008). *Music, Language, and the Brain*. Oxford University Press.
- Polzella, D. y Forbis, J. (2014). Relationships Between Traditional Music Audience Participation and Pro-social Behaviors. *Empirical Studies of the Arts*, 32, pp. 109-120. Doi: <https://doi.org/10.2190/EM.32.1g>.
- Ramírez, López, A.A. (2012). ¡Hoy es noche de antro! La discoteca como espacio productor de diferenciación social entre los jóvenes de Cuernavaca, Morelos, México. *Gazeta de Antropología*, 28(1). Recuperado de <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=90>.

- Rentfrow, P.J. y Gosling, S.D. (2003). The Do-Re-Mi's of Everyday Life: The Structure and Personality Correlates of Music Preferences. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, pp. 1236-1256. Doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.6.1236>.
- Rentfrow, P.J. (2012). The Role of Music in Everyday Life: Current Directions in the Social Psychology of Music. *Social and Personality Psychology Compass*, 6/5, pp. 402-416. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2012.00434.x>.
- Rentfrow, P.J., Goldberg, L.R. y Levitin, D.J. (2011). The Structure of Musical Preferences: A Five-Factor Model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 100. Doi: <https://doi.org/10.1037/a0022406>.
- Robledo-Martínez, R. y Agudelo-Calderón, C.A. (2011). Aproximación a la construcción teórica de la promoción de la salud. *Salud Pública*, 13(6), pp. 1031-1050. Doi: <https://doi.org/10.1590/S0124-00642011000600015>.
- Rudman, L. y Lee, M. (2002). Implicit and Explicit Consequences of Exposure to Violent and Misogynous Rap Music. *Group Processes and Intergroup Relations*, 5, pp. 133-150. Doi: <https://doi.org/10.1177/1368430202005002541>.
- Timmerman, L., Mike, A., Jorgensen, J., Herrett-Skjellum, J., Kramer, J., M. y Ryan, D. (2008). A Review and Meta-Analysis Examining the Relationship of Music Content With Sex, Race, Priming, and Attitudes. *Communication Quarterly*, 56, pp. 303-324. Doi: <https://doi.org/10.1080/01463370802240932>.
- Tulving, E. (1999). Episodic vs. Semantic Memory. En Wilson, Robert A. y Keil, Frank C. (eds.), *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences* (pp. 278-280). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Tulving, E. (1972). Episodic and semantic memory. En Tulving, E. y Donaldson, W. (eds.), *Organization of memory* (pp. 381-402). New York: Academic Press.
- Wells, A. y Hakanen, E. (1991). The Emotional Use of Popular Music by Adolescents. *Journalism Quarterly*, 68, pp. 445-454. Doi: <https://doi.org/10.1177/107769909106800315>.
- World Health Organization (1998). *Glosario Promoción de la Salud*. Whashington: Ed. OPS.

Zatorre, R. (2005). Music, the Food of Neuroscience? *Nature*, 434, pp. 312-315. Doi : <https://doi.org/10.1038/434312a>.